

RESOLUCION ADJUDICACIÓN

Servicio de Asesoría Fiscal, Laboral y Contable de la Fundación de la C.V. MARQ. Expte.: 2022/FMARQ/203 y que, de conformidad con el mismo,

1. **El 23 de mayo de 2022** se publicaron en la Plataforma de Contratación del Estado los citados Pliegos y el anuncio, presentándose en el plazo establecido al efecto los siguientes licitadores:

- NIF: B46424826 BORJA GRAU Y ASOCIADOS, S.L.P. Y ASTECOFIS SLP
Fecha de presentación: 07 de junio de 2022 a las 11:58:44
- NIF: B53154902 CONSULTEC ASESORES SL
Fecha de presentación: 07 de junio de 2022 a las 13:24:41
- NIF: B42617936 GALAN Y ASOCIADOS CONSULTORES, S.L.
Fecha de presentación: 06 de junio de 2022 a las 18:07:52
- NIF: B03084357 GRUPO ASESOR ROS SLP
Fecha de presentación: 07 de junio de 2022 a las 12:05:12
- NIF: B53821252 KRESTON IBERAUDIT APM, S.L.
Fecha de presentación: 06 de junio de 2022 a las 09:48:02
- NIF: B87291928 LEIALTA, S.L.P.
Fecha de presentación: 07 de junio de 2022 a las 12:44:15
- NIF: B96336565 MONFORT Y BONELL Abogados y Asesores de Empresa, SLP
Fecha de presentación: 07 de junio de 2022 a las 12:37:08

Y fuera de plazo quedando excluido del proceso de licitación:

- NIF: B53502373 AUREN ASESORES SJV, S.L.
Fecha de presentación: 07 de junio de 2022 a las 15:10:24

2. El **8 de junio** se procedió a la apertura del **SOBRE (A) ADMINISTRATIVO Y TECNICO CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.**

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores que presentaron oferta en tiempo y forma, la mesa concluyó lo siguiente:

El licitador NIF: B42617936 GALAN Y ASOCIADOS CONSULTORES, S.L. incluyó el Anexo I Proposición Económica en la Documentación Administrativa y técnica cuya valoración dependía de un juicio de valor, de conformidad con los artículos 139 y 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, por lo que LA MESA procedió a su exclusión y a la admisión del resto de licitadores, cuya relación se detallan a continuación:

- NIF: B46424826 BORJA GRAU Y ASOCIADOS, S.L.P. Y ASTECOFIS SLP
- NIF: B53154902 CONSULTEC ASESORES SL
- NIF: B03084357 GRUPO ASESOR ROS SLP
- NIF: B53821252 KRESTON IBERAUDIT APM, S.L.
- NIF: B87291928 LEIALTA, S.L.P.
- NIF: B96336565 MONFORT Y BONELL Abogados y Asesores de Empresa, SLP

Puntuación obtenida por los licitadores en la oferta criterios dependientes de un juicio de valor (hasta 25 puntos).

Licitador	Memoria Técnica (hasta 25 puntos)
NIF: B46424826 BORJA GRAU Y ASOCIADOS, S.L.P. Y ASTECOFIS SLP.	24
NIF: B53154902 CONSULTEC ASESORES SL.	6
NIF: B03084357 GRUPO ASESOR ROS SLP.	7
NIF: B53821252 KRESTON IBERAUDIT APM, S.L.	10
NIF: B87291928 LEIALTA, S.L.P.	20
NIF: B96336565 MONFORT Y BONELL Abogados y Asesores de Empresa, SLP.	20

Que fue publicada en la Plataforma de Contratación del Estado el **25 de julio de 2022.**

- 3. El 26 de Julio** se procedió a la apertura del **SOBRE (B) ECONÓMICO CUANTIFICABLE MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS** que contenía la documentación relativa a los criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas matemáticas o aritméticas o automáticamente cuya evaluación dio el siguiente resultado:

Valoración criterios cuantificables mediante la aplicación de fórmulas o automáticamente (hasta 75 puntos)

Con carácter cautelar, en fecha 26/07/2022 le fueron requeridos a los licitadores que se detallan a continuación, para la justificación de sus ofertas, por ser considerada en base a las cláusulas del PCAP y en cumplimiento de lo previsto en el Art. 149 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, en presunción de posible valor anormal o desproporcionado.

- NIF: B53821252 KRESTON IBERAUDIT APM, S.L.
- NIF: B96336565 Monfort y Bonell Abogados y Asesores de Empresa, SLP.
- NIF: B87291928 LEIALTA, S.L.P.

Los tres licitadores presentaron, en tiempo y forma, la documentación que consideraron conveniente para la justificación de las ofertas con presunción de anormal o desproporcionada. Ese mismo día se remitió dicha documentación a los servicios técnicos de la Fundación C.V. MARQ para su evaluación. Según el informe de valoración relativo a las ofertas de los licitadores. en presunción de anormal o desproporcionada, publicado en la plataforma de Contratación el 29 de julio, el técnico letrado concluyó el siguiente análisis:

En conclusión, no debería excluirse a ningún licitador, haciendo propuesta de Resolución a favor de la oferta mejor puntuada y el establecimiento del horario quincenal de visitas, la realización del trabajo por quien resulte designado al efecto y la atención a las consultas que se realicen al efecto en tiempo y forma que deberá recoger la Resolución de Adjudicación.

Puntuación obtenida por los licitadores en la oferta Criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas o automáticamente (hasta 75 puntos):

Licitador	Oferta Económica Mensualidad (Hasta 65 puntos)	Total Oferta Económica (2 años)	Puntos	Ampliación Trabajadores (Hasta 10 puntos)	Puntos	Total Puntos
NIF: B46424826 BORJA GRAU Y ASOCIADOS, S.L.P. Y ASTECOFIS SLP.	990,00 €	23.760,00 €	38,74	0,01 €	10,00	48,74
NIF: B53154902 CONSULTEC ASESORES SL.	750,00 €	18.000,00 €	51,13	0,01 €	10,00	61,13
NIF: B03084357 GRUPO ASESOR ROS SLP.	900,00 €	21.600,00 €	42,61	0,01 €	10,00	52,61
NIF: B53821252 KRESTON IBERAUDIT APM, S.L.	590,00 €	14.160,00 €	65,00	0,01 €	10,00	75,00
NIF: B87291928 LEIALTA, S.L.P.	708,00 €	16.992,00 €	54,17	8,00 €	0,01	54,18
NIF: B96336565 MONFORT Y BONELL, Abogados y Asesores de Empresa, SLP.	691,67 €	16.600,00 €	55,45	0,01 €	10,00	65,45

Que fue publicada en la Plataforma de Contratación del Estado el **29 de julio de 2022**.

Sobre la base de la suma de todas las valoraciones resulta la siguiente:

Clasificación de las Ofertas

Licitador	Total Oferta Económica Hasta 65 puntos	Puntos	Ampliación Trabajadores Hasta 10 puntos	Puntos	Total Puntos	TECNICA	TOTAL PUNTOS
NIF: B96336565 MONFORT Y BONELL Abogados y Asesores de Empresa, SLP.	16.600,00 €	55,45	0,01 €	10,00	65,45	20,00	85,45
NIF: B53821252 KRESTON IBERAUDIT APM, S.L.	14.160,00 €	65,00	0,01 €	10,00	75,00	10,00	85,00
NIF: B87291928 LEIALTA, S.L.P.	16.992,00 €	54,17	8,00 €	0,01	54,18	20,00	74,18
NIF: B46424826 BORJA GRAU Y ASOCIADOS, S.L.P. Y ASTECOFIS SLP.	23.760,00 €	38,74	0,01 €	10,00	48,74	24,00	72,74
NIF: B53154902 CONSULTEC ASESORES SL.	18.000,00 €	51,13	0,01 €	10,00	61,13	6,00	67,13
NIF: B03084357 GRUPO ASESOR ROS SLP.	21.600,00 €	42,61	0,01 €	10,00	52,61	7,00	59,61

4. El **29 de julio**, la Dirección Gerencia realizó la **propuesta de adjudicación**, a favor de Monfort y Bonell Abogados y Asesores de Empresa, SLP., con NIF B96336565, requiriéndose la presentación de la documentación acreditativa de la solvencia económica y financiera y de la técnica o profesional y Certificados de estar al corriente con la Tesorería General de la Seguridad Social y con la Hacienda Pública, requerimiento que ha sido atendido por el licitador.

Por todo ello y conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, vengo en acordar:

Primero. - Adjudicar a Monfort y Bonell Abogados y Asesores de Empresa, SLP., con NIF B96336565, con la medida de asegurar el cumplimiento del contrato consistente en el establecimiento del horario quincenal de visitas, la realización del trabajo por quien resulte designado al efecto y la atención a las consultas que se realicen en tiempo y forma.

Segundo. - Emplazar a Monfort y Bonell Abogados y Asesores de Empresa, SLP., con NIF.: B96336565 para que suscriba el contrato conforme se establece en el PCAP.

Tercero.- Notificar a los interesados, con expresión de recursos.

Cuarto. - Dar cuenta a la Comisión Ejecutiva en la primera reunión que celebre, a los efectos procedentes.

Alicante, en el día de la fecha de su firma digital.

*Fdo.: Josep Albert Cortés i Garrido
Director Gerente de la Fundación C.V. MARQ.*